

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000011

EXTRACTO

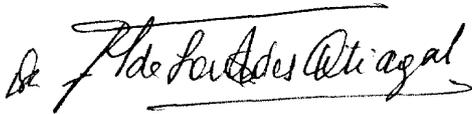
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GRUPO REPCON GRUPOCON S.A.

Se comunica al público que GRUPO REPCON GRUPOCON S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003025 de 4 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, distribución y comercialización de maquinarias, equipos e insumos de limpieza, desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosechas hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero: a el desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases,"

D. M. Quito, 4 de Agosto de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

 MvdeA
EXP. 70039
Tr. 01.1.08.000878

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.